



Municipio
de Quito

Unidad Especial
REGULA
TU BARRIO

ANEXO 4

DATOS DEL ASENTAMIENTO



N.º de Predio:	5147214		
Clave Catastral:	13240 06 008		
REGULACION SEGÚN IRM			
Zonificación:	A1 (602-50)		
Lote mínimo:	600 m ²		
Forma de Ocupación del Suelo:	(A) Aislada		
Uso principal del Suelo:	(ARR) Agrícola Residencial Rural		
Clasificación del Suelo:	(SRU) Suelo Rural		
Cambio de Zonificación:	APLICA	Zonificación:	D12 (D302-50)
	(SI – NO)	Lote mínimo:	300 m ²
	SI	Formas de Ocupación del Suelo:	(D) Sobre línea de fabrica
		Uso Principal del Suelo:	(RU) Residencial Urbano 2
		Clasificación del Suelo:	(SU) Suelo Urbano
Número de lotes	38		
Consolidación:	52,63	Obras Civiles Ejecutadas	
		Calzadas	0%
		Aceras	0%
		Bordillos	0%
		Obras de Infraestructura Ejecutadas	
		Agua Potable	26%
		Alcantarillado	30%
Energía eléctrica	30%		
Anchos de vías y Pasajes	Calle N2C	9.00 m	
	Calle Oe1M	9.00 m	
Área Útil de Lotes	7.925,29	m ²	73,99%
Área de Vías	1.638,45	m ²	15,30%
Área verde y equipamiento comunal	972,97	m ²	9,08%
Área de protección de quebrada abierta y talud natural	174,00	m ²	1,62%
Área bruta del Terreno (Área Total):	10.710,71	m ²	100,00%

Los linderos correspondientes al área verde se establecen conforme el siguiente detalle.

ÁREA VERDE				
	LINDERO	EN PARTE (m)	TOTAL (m)	SUPERFICIE (m ²)
NORTE	AHHyC Nuevo Amanecer, Sector Chamizal, Tercera Etapa	48,20	48,20	972,97
SUR	Lote 9	9,21	47,20	
	Lote 10	9,52		
	Lote 11	9,49		
	Lote 12	9,49		
	Lote 13	9,49		
ESTE	Lote 14	24,59	24,59	
	Cuerva de retorno calle Oe1M – radio de giro 9 m	6,60	30,70	
		24,10		